

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Segovia, trimestre, 1 peseta
Fuera... 1.25
Número corriente... 0.45
Número atrasado... 0.25

EL CARPETANO

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la redacción, dirección y
administración, PUENTE Y VIRA.
En la librería de la
plaza Mayor, 28.—Segovia.

PERIÓDICO DE NOTICIAS E INTERESES DE LA PROVINCIA

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

AÑO IV.

SEGOVIA 4 DE ENERO DE 1894

NÚM. 128

EL CARPETANO

ES EL PERIÓDICO DE MÁS CIRCULACION DE SEGOVIA

Los vinos de la bodega de «El Termitillo»
tienen un gran poder tónico y son perfectamente
digestivos.

Véase el anuncio inserto en la 3.ª plana.

AVISO

Rogamos a los señores suscriptoras de
fuera de la capital, que se hallen en des-
cubierto, se pongan al corriente en los
pagos antes del 15 del actual, pues de lo
contrario nos veremos precisados a girar
contra ellos.

Balance del año

Ha transcurrido el año de 1893 sin que hayamos
tocado los grandes y consoladores efectos de los
sucesos extraordinarios que ocurren en los pueblos
modernos.

Sin regimiento, sin rebaja de la contribución,
sin dar oportuno destino al hermoso monu-
mento segoviano recientemente restaurado, sin
ventajosos medios de vida contaba Segovia á fines
del año de 1893.

Hoy nos encontramos igualmente privados de
aquellos medios, porque el destino de Segovia hace
mucho tiempo está señalado con una línea negra en
el horizonte de la prodigalidad oficial y úni-
camente la nueva reforma militar nos ha dotado de
la instalación de la Academia de Artillería, en las
condiciones en que antiguamente se encontraba.

Al aumentar notablemente el número de alum-
nos y profesores, la población ha experimentado
los buenos efectos que eran de esperar y la locali-
dad ha adquirido mayor animación, aumentando la
vida comercial.

Pero semejante mejora en la vida de Segovia,
ha surgido de un proyecto nacional, sin que para
su realización ni plantamiento hayan tenido que
ver nada las influencias locales, puesto que única y
exclusivamente ha sido obra de un Ministro.

El desbarajuste municipal que reinaba el año de
1891, logró ser destruido merced al bien estudiado
presupuesto adicional al ordinario de 1891 á 1892,
puesto que por su mediación pudo ser conocida con
exactitud la verdadera situación del erario municipal,
merced también al minucioso trabajo que la
comisión correspondiente hizo sobre la Hacienda

municipal y que con gusto y aplauso hubimos de
insertar por aquel entonces.

Durante el año que ha espirado, se ha plan-
teado algo provechoso para los intereses del pueblo
segoviano y debido á la marcha económico-admini-
strativa del ex Alcalde Sr. Terradillos y á los pro-
yectos y operaciones financieras, realizados por el
Ayuntamiento de la capital, hoy tiene satisfechas
casi todas sus obligaciones, y según el último bal-
ance, hay un excedente de más de siete
mil duros, cifra y situación á que no se ha llegado
hace varios años.

Tan plausible hecho habla más alto en pro de la
gestión administrativa de la mayoría de los conce-
jales, que cuantos elogios pudieran dedicarse á sus
actividades y suficiencias.

Una nota triste acibara el fin del año 93 y los
comienzos del presente: la infortunada suerte que
espera á los desgraciados reg. del crimen de la
calle de Carretas.

Sin embargo, confiamos en la Providencia que
procure inundar de piedad el corazón del Jefe del
Estado.

CABELLOS DE ORO

CUENTO

La hermosa Claudia, la hija del rey, tenía los
cabellos de oro.

En su país (un país que no han visitado mis lec-
tores) era costumbre y aun rito religioso al que
nadie podía faltar so pena del castigo de los dioses,
que toda doncella, al contraer matrimonio, hiciera
á su marido, en el acto de la ceremonia, el presente
de sus cabellos, que eran allí símbolo de todas las
gracias y encantos de la mujer, cortados por la pro-
pia mano de aquél.

La hermosa princesa estaba tan orgullosa y ena-
morada de los suyos, que juró no casarse nunca,
para no tener que desprenderse de su tesoro.

Presentáronsele varios pretendientes. Un prin-
cipe de un país vecino, joven y hermoso como el
sol, que mostró su pasión á Claudia, deshaciéndose
en lágrimas y suspiros. Pero ella dijo:

—Mucho me agradaría ser la esposa de tan gal-
lardo joven, mas prefiero la posesión de mis cabel-
los dorados.

Siguió un valiente guerrero que había vencido
en cien combates y ofreció conquistar un imperio
para la bella Claudia.

—No es de despreciar—dijo ella—la arrogancia
y bizarría de este pretendiente, pero mis cabellos
de oro tienen á mis ojos más valor.

Tras él llegó un famoso sabio, joven, no obstan-
te, que cantó en versos sublimes la hermosura de
la princesa, hizo para su regalo y placer cien mara-
villosas invenciones y dotó al reino de la joven,
dándole el nombre de ella, de la legislación más
sabia y justa que hasta entonces había tenido pue-
blo alguno.

—Gran bien—exclamó la desdenosa—sería el
poseer siempre el amor de hombre de tan elevado
mérito; pero no puedo comprarlo al precio de mi
rica cabellera.

A su madre, que le preguntaba instantáneamente
la causa de sus desdenes hacia hombres de tanto
valer, le respondía:

—No es á mí á quien ellos miran; sólo los atrae
el oro de mis cabellos.

Entonces se presentó un viejo venerable, del as-
pecto augusto, saliendo de la mano y la calificación de
la princesa. Claudia se echó á reír de tan absurda pre-
tensión en la presencia misma del abuelo; habitual
le dijo, con grave y solemne acento:

—Joven estúpida, ¿qué es que buscas de mí,
me niegues tu amor, como á los pretendientes an-
teriores, pues yo poseo el oro de tus cabellos.
Cada noche, mientras te entorpeces al dormirme y á
los deleitosos susurros de tu ventid y tu ambición,
yo llegaré hasta el borde de tu cama y arrancaré
uno de tu cabellera.

La joven volvió á reír y añadió arrojándole su
presencia al viejo loco.

Sin duda para castigar su orgullo, los dioses
enviaron por entonces á la princesa una enfermedad
que la privó de su oro: á pesar de esto, no disminu-
yó su presunción y como el diablo que gana en-
terrando sus alfileres de el montón de sus riquezas,
Claudia se desolaba pensando en sus preciosos
cabellos dorados por las abundantes ofertas de un abel-
lera incompatible.

Además, no obstante su defecto, muchos preten-
dientes continuaron acudiendo á ella, merced á los
dones de las gracias de la joven. No obstante, ésta
observó que á medida que pasaba el tiempo iba dis-
minuyendo el número de aquéllos, hasta llegar un
día en que cesaron por completo.

El último que se presentó, dijo á la doncella:
Compadecidos los dioses de tu desgracia, y cre-
yendo que al fin habrá desaparecido de tu corazón
la soberbia que te hizo digna de castigo, quieren
por mi intervención, devolverte la vista.

Y tocando los ojos de la princesa, esta sintió
nuevamente en sus pupilas las caricias inefables de
la luz. Entonces reconoció en el que acababa de de-
volverle tan inestimable bien al anciano pretendien-
te que arrojó por loco de su presencia. En una mano
tenía un espejo, y en la otra una bandeja llena de
un polvillo dorado. Sin decir palabra, entregó el
espejo á la hermosa.

Esta lanzó un grito terrible. Todo el oro de sus
cabellos había desaparecido. El viejo había cumplido
su palabra.

Mostrándole entonces la bandeja, dijo él:
—Hé aquí el oro de tu cabellera. Si hubieras
aceptado el amor de alguno de tus pretendientes,
este oro habría servido para ornar las cabelleras de
tus hijos; pero como no lo hiciste, no tiene objeto
ni valor alguno.

Y soplando sobre el polvillo, esparcióse éste,
formando en los aires una tenue nébucilla que fue
devaneciéndose poco á poco.

Claudia inclinó la cabeza y lloró amargamente.
Cuando alzó los ojos, todavía empañados por
las lágrimas, el misterioso anciano había desapare-
cido.

V. SERRANO.

Lo práctico

Siempre que alguna certamen se anuncia en cualquier parte, toda persona juzga necesario, justificando su cariño al arte, regalar como premio, algún objeto de utilidad escasa, que al premiado le sirve en un aprieto...

EL NUEVO AYUNTAMIENTO

El 1.º de Enero, á las doce de la mañana, el Alcalde saliente, Sr. Terradillos, dió posesión á los nuevos concejales y al Alcalde nombrado de Real orden, Sr. Martín Higuera.

Nosotros no censuramos ninguna conducta alguna, si lamentamos, que al no haberse constituido definitivamente, los intereses de Segovia...

Se acordó por el Cabildo celebrar sesiones ordinarias los miércoles á las siete y media de la noche. El Sr. Carsi opinaba que no debía considerarse...

El Sr. Sanz Álvaro, dijo que ya se había tenido en cuenta por otros Ayuntamientos lo apuntado por el Sr. Carsi y que creía debía existir una disposición que aclaraba tal extremo...

Así se acordó y se levantó la sesión. Acto seguido se celebró otra extraordinaria con objeto de formar la lista de compromisarios para elección de Senadores.

La sesión de anoche

Con asistencia de todos los señores ediles que componen el Concejo y presidida por el Sr. Alcalde, se celebró anoche la primera sesión ordinaria.

Se aprobaron las actas de las anteriores, haciendo el Sr. Sanz una advertencia sobre la redacción del debate de la Inaugural sobre la mayoría de votos.

Se procedió nuevamente á votar los cargos, resultando: para primer Teniente de Alcalde, don Francisco Carsi, con diez votos; D. Isidro Mateos, uno, y ocho en blanco.

En la elección de segundo Teniente de Alcalde obtuvieron votos: D. Pedro Zúñiga y Otero, diez. D. Isidro Mateos, uno. D. Francisco Carsi, primer Teniente de Alcalde, uno.

En blanco, ocho. Se dió posesión al Sr. Zúñiga. El Sr. Ramírez dijo, que había visto con disgusto que al verificarse la votación algún señor Regidor había entregado la papeleta abierta al Sr. Presidente...

El Sr. Cabrero, expuso que cada concejal podía hacer lo que le pareciera, y no se le podía prohibir el que votara con la papeleta abierta, á lo que contestó el Sr. Ramírez que la Ley electoral preceptuaba que en las votaciones secretas el elector entregaría al Presidente la papeleta, precisamente blanca y doblada...

El Sr. Presidente rogó á los señores concejales así se hiciera y continuó la elección de cargos. Para tercer Teniente obtuvieron votos: D. Pedro Pérez Yagüe, diez. D. Isidro Mateos, uno. D. Francisco Carsi, primer Teniente de Alcalde, uno.

En blanco, ocho. Se dió posesión interinamente al señor Pérez Yagüe. Para cuarto Teniente obtuvieron votos: D. Andrés Cristóbal Peña, diez. D. Isidro Mateos, uno. D. Francisco Carsi, primer Teniente de Alcalde, uno. En blanco, ocho. El Sr. Presidente tomó el bastón que entregó al Sr. Cristóbal Peña, dándole posesión interinamente,

y éste, como los demás compañeros elegidos, dió las gracias.

El Sr. Sanz Álvaro ruega se dé lectura del número de votos que obtuvo el Sr. Ramón Santiago en la elección del lunes.

El Sr. Secretario:—D. José Ramón Santiago, para cuarto Teniente de Alcalde, obtuvo diez votos. El Sr. Sanz:—Entonces no ha obtenido mayoría el Sr. Cristóbal Peña.

Y el Sr. Presidente hubo de aclarar la equivocación, diciendo que el Sr. Ramón Santiago, continuaba desempeñando interinamente el cargo.

En la elección de Síndicos obtuvieron votos para primero:

D. Joaquín Molina, diez. D. Isidro Mateos, uno. D. Francisco Carsi, uno. En blanco, ocho. Como el Sr. De Frutos también obtuvo diez en la elección del lunes, continuó desempeñando el cargo.

Para segundo Síndico:

D. Gaspar Cabrero, diez. D. Isidro Mateos, uno. D. Francisco Carsi, uno. En blanco, ocho.

Se dió posesión interinamente al Sr. Cabrero.

El Sr. Pérez Yagüe (D. Florencio), pronunció algunas frases que el Sr. De Frutos hubo de tratar de contener impidiendo el auxilio presidencial, terminando en paz el incidente surgido por la papeleta abierta.

Se votaron las comisiones ó individuos que habían de formarse y se levantó la sesión.

Sigue, pues, sin constituirse definitivamente el Ayuntamiento, lo cual sinceramente lamentamos.

PACOTILLA

El príncipe Jarafá ha regalado un potro á D. Arsenio, un potro muy bonito, bien plantado...

Aceptó el bravo general del otro, es decir, de Jarafa, con mucha complacencia el ágil potro, que en árabe pifa.

Pero una condición ha puesto el bravo general; la siguiente: que si la paz no se hace al cabo devolverá el presente.

Es de creer que Araaf habrá ofrecido también del mismo modo devolver el café que se ha bebido con azúcar y todo!

Así los dos magnates que se ciñen á su deber, sin duelos y bravos parecerán, que, cuando riñen se devuelven los pelos!

Pero como la paz no se concuerde y siga la jarafa, nuestro bravo caudillo es el que pierde y Araaf es el que gana!

La razón es bien obvia; ¡quién recoge el café postillento que nos devuelve, convertido en moje de Jarafá la gente?

En cambio el general bravo y esperto, cumpliendo lo ofrecido, devolverá el caballo al more ex-tuerto, ¡después de mantenido!

Y Araal dirá con faz regocijada,  
como es muy natural...  
—Lo menos treinta duros de cebada  
me ha ahorrado el general!

En fin, que en todo eso de Melilla,  
que raya en vergonzoso,  
á la patria del Cid y de Padilla  
la toca hacer el oso!

José ESTRALI.

### Ecos Segovianos

Deseamos á nuestros lectores todo gé-  
nero de felicidad en el actual año 1894.

Creiendo que en la sesión del miércoles queda-  
ría definitivamente constituido el Ayuntamiento y  
con el fin de dar noticia de los señores Tenientes y  
Síndicos propietarios, hubimos de retrasar la salida  
de este número, pero nuestras esperanzas se han  
visto defraudadas.

#### Siguen las gestiones.

Para reiterar una vez más al Gobierno la peti-  
ción de indulto, en favor de los infortunados Calle-  
jo, Velázquez y Salinas, fueron el miércoles por la  
noche y jueves por la mañana con dirección á Ma-  
drid, representantes de la Diputación provincial,  
Ayuntamiento, Colegio de Abogados.

Mucho celebraremos que sus gestiones no re-  
sulten infructuosas, para que no pueda confirmarse  
la triste noticia de que la fatal sentencia se cumpla  
en uno de los primeros días de la próxima semana.

Según nos aseguran, si la regia prerrogativa  
no evitase á esta ciudad un día de luto, serán los  
ejecutores de la Justicia los verdugos de las Audiencias  
de Cáceres y Albacete.

Hoy jueves, con motivo de ser el santo de Aquili-  
no Velázquez y á petición suya, han comido con  
él sus hijos que, como saben nuestros lectores,  
fueron recogidos en los establecimientos de Bene-  
ficiencia.

#### Un robo.

En la madrugada del miércoles se cometió un  
robo en la relojería de D. Dámaso Barrios, instalada  
en los Portales de la Plaza Mayor.

La caca, ó cacas, aprovechándose sin duda algu-  
na de la rotura del sereno, abrieron el candado  
que cerraba la trampilla del escaparate, y rompien-  
do el cristal del mismo, se apoderaron de unos 20  
relojes, cuyo valor calculaba su dueño en cerca de  
tres mil reales.

Después de cometido el robo, se quitada  
la trampilla del escaparate.

Los ratas no han parecido á la hora en que es-  
cribimos estas líneas.

Según se nos ha dicho, también en el mismo  
día intentaron robar en el estanco de la plazuela de  
la Rubia y en otro comercio de la Plaza, en cuyas  
puertas se encontraron señales que así lo indicaban.

Médico especialista en enfermedades de niños,  
Muerte y Vida, 12, bajo.

A título de curiosidad, publicamos la classifica-  
ción de matices que hacía anoche un hombre pú-  
blico, de gran autoridad.

Decía:  
—En el Ayuntamiento de Segovia hay gran  
heterogeneidad; existen republicanos, liberales,  
conservadores, independientes por sang é indepen-  
dientes cobibidos.

El niño Carlos de Benguelon y Monchaca, ha  
subido al cielo el día 1.º de Enero, á la edad de 36  
meses.

Reciben sus desconsolados padres la expresión  
de nuestro sentido pésame.

Ha salido de Tánger con destino á Fez, una  
gruesa suma de plata, acuñada en París por cuenta  
del Sultán de Marruecos.

#### Vaya un No!

En Cuevas de Viaromá ha ocurrido un caso raro.  
Dos viejos se han casado. Ambos son consuegros,  
pues la hija de la mujer se halla casada con un hijo  
del marido; además son cuñados, y ahora esposos.  
De modo que son matrimonio, cuñados, con-  
suegros y primos.

Véase en 4.ª plana el anuncio *La Vida*, sociedad  
Cooperativa de Seguros.

### MERCADOS

Continúan de granos por ventos y fanegas

MERCADOS.	Trigo.	Centeno.	Cebada.	Algarro- bas.	Carbanos.
Valladolid.	32 1/2	23	22	24	150 1/2
Salamanca.	30 1/2	21	22	24	80 1/2
Palencia...	40 1/2	24	21	28	80 1/2
Zamora....	37 1/2	25	23	25	90 1/2
Medina....	38 1/2	23	21	24	100 1/2
Ávila....	38 1/2	23	21	24	100 1/2
SEGOVIA.	38 1/2	24	20	24	95 1/2
Cuéllar....	36 1/2	21	20	25	80 1/2
Sepúlveda.	35 1/2	22	21	24	100 1/2

En Carbonero, continúan los mercados bastante  
concurridos y con numerosas transacciones, princi-  
palmente en el centeno y algarrobas, quedando sos-  
tenidos los precios de los cereales.

Los cerdos al vivo se pagan de 46 á 47 rs.  
arroba.

En partidas se expidieron 1 vagón de trigo á  
precio reservado para Madrid, centeno á 24, cebada  
á 19, algarrobas á 23 para el consumo local y trigo  
á 27 rs., con destino á la panadería.

En Santa María de Nieva, negaron al mercado  
del día 29, 100 fanegas de cebada, 14 de trigo, 10  
de algarrobas y 12 de centeno, quedando firme los  
vendedores.

Se ofrecen 12 vagones de trigo á 40 rs., 2 de ce-  
bada á 20 las 70 libras y 2 de centeno á 24 rs. las  
90 libras, todo en esta estación.

### ¡A los crónicos!

(resultado del método sequardiano)

El tratamiento de las enfermedades crónicas, y  
de estas las de orden atónico (por debilidad), por  
medio de inyecciones de jugos orgánicos es una  
verdad incuestionable en cuanto al éxito obtenido.

La generalidad de los atónicos, de los anémicos,  
de los neuróticos, de los debilitados por excesos y  
de los coréicos, se curan y todos se alivian emplean-  
do en su curación el método sequardiano.

Por tan sencillo procedimiento, se han curado  
completamente en este Instituto, entre otros mu-  
chos que pudiéramos citar, los señores siguientes:  
D. Raimundo Gimeno, de Basardilla; D. Eugenio  
Martín, de Abades; D.ª Victoria Toledo, de Revenga;  
D.ª Evarista García, de Zarzuela del Monte; doña  
Victoria María, del casorio Colina y algunas señoras  
de esta población, cuyas historias clínicas  
existen archivadas en este centro.

La mejor recomendación de la bondad de un mé-  
todo curativo, son los hechos, por cuya razón nos  
limitamos á exponerlos sustrayéndonos de frases  
pomposas.

Los señores Médicos que tengan que hacer uso  
del tratamiento sequardiano, deben exigir que es-  
tén los líquidos contenidos en ampollas esféricas y  
lleven en el vidrio marcado: DR. GOZET, PARIS, por-  
que el mercantilismo falsificador, ha invadido por  
desgracia tan precioso método y ya se expenden lí-  
quidos no auténticos.

A los señores Médicos y á los enfermos, se los  
proporcionará en este Instituto cuantos detalles y  
noticias deseen conocer, respecto al uso de los  
líquidos orgánicos y el alcance de su valor tera-  
péutico.

INSTITUTO BROWN-SQUARD  
—MUERTE Y VIDA, 12, BAJO,  
Consulta diaria de 12 á 2.

**CONSULTORIO MÉDICO**  
EL ESPECIALISTA EN ENFERME-  
dades crónicas y de los niños, don  
José Ramírez, recibe visitas en su  
Gabinete de la calle de la Muerte y la  
Vida, número 12, bajo, todos los días de  
once á una.

Se tratan con éxito en el referido Con-  
sultorio los padecimientos nerviosos, se-  
cretos, de la mujer y del pecho, utilizando  
para la curación la Dosimetría, la Electri-  
cidad, la Metaloterapia ó el Hipnotismo.

Expulsión infalible y rápida de la  
TENIA ó LOMBRIZ SOLITARIA.

Los domingos, de diez á once de la  
mañana, la consulta será gratuita única-  
mente para los pobres de solemnidad.

### VINOS DE MESA

### BODEGA DE EL TERRINILLO

PROPIEDAD DE D. PEDRO RIBAS  
SEGOVIA

PREMIAOS EN LA EXPOSICIÓN NACIONAL DE MADRID  
Y EN LA UNIVERSAL DE BARCELONA  
EXPORTACION A PROVINCIAS  
Precios por arroba.

Moscato, cosecha de 1892.	60 reales.
Blanco, 1894.	60
Tinto, 1894.	60
" 1895.	50
" 1896.	40
" 1897.	35
" 1898.	30
" 1899.	28
" 1900.	25

  

Por botellas.	6 reales.
Moscato, cosecha de 1892.	6
Blanco, 1894.	6
Tinto, 1894.	6
" 1895.	3,60
" 1896.	3
" 1897.	2,80
" 1898.	2,60
" 1899.	2,40
" 1900.	2,20

Nota.—Por cada casco que se devuelva se abonará un real

**Depósitos**  
En Segovia, Comercio de paños de D. Enrique  
Redondo, calle de Juan Bravo, núm. 5.  
En La Granja, «LA CONFIANZA», tienda de géne-  
ros coloniales de D. Dámaso Gaona Monedero,  
calle de la Valenciana, núm. 3.  
En Madrid, Comercio de ultramarinos de D. Gre-  
gorio Rodríguez, calle del Arsenal, núm. 18.  
Se sirve á domicilio desde media arroba en adelante.  
NOTA.—Con objeto de que hasta las clases menos  
acomodadas puedan beber nuestros vinos, en la Bodega  
de EL TERRINILLO se vende tinto, de la cosecha de 1892,  
á 8 REALES arroba.

**Si desea persona que sepa**  
trabajar con máquina de vapor, para  
una fábrica de nueva instalación.  
Razón, Posada del Gallo.

### MONTE DE PIEDAD DE SEGOVIA

En cada uno de los domingos del presente mes, de diez  
y media á doce y media de la mañana, se celebrarán ven-  
tas en la sala de ventas de este Establecimiento de las  
alajas y prendas de ropa, telas y demás objetos vendidos  
en el mes de Noviembre último  
Segovia y Diciembre de 1894.—El Presidente, Fran-  
cisco Carri.

Segovia: Imp. del suc. de Alba, plaza de Alfonso XII, 14.

**ACADEMIA PREPARATORIA  
PARA INGRESO  
EN LAS CARRERAS MILITARES**

DIRIGIDA POR  
EL T. G. C. DE ARTILLERÍA, RETIRADO,  
DON LEONARDO LABIOS MARTÍN,  
9—OCHOA ONDATEGUI—9  
**SEGOVIA**

Solo se admiten alumnos externos.

**Camisería Madrileña**  
10—PLAZUELA DEL CORPUS—10

El dueño de este acreditado establecimiento participa con conocimiento de su numerosa clientela que ha recibido ya todos los

**GÉNEROS DE INVIERNO**

- Gran surtido en camisetas y pantalones de punto inglés, en color y blancos.
- Trajes de lana, en color y blancos, para señora y caballero.
- Un bonito surtido en pelerinas, toquillas y capelinas.
- Un elegante surtido en pañuelos de seda, para caballero.
- Un gran surtido en calcetines de lana, para caballero, en color y blancos.
- Gran surtido en medias de lana, de todas clases, para señores y niños.
- Gran surtido en trajecitos interiores de abrigo, para niños.
- Gran surtido en refajos de color y crudos, de todas clases, para señoras y niños.
- Gran surtido en cuellos, puños, pecheras y corbatas.
- Pantalones de inglesina para señoras y niños.
- Especialidad en ropa de señora: blusas, camisas, pantalones y enaguas.
- Una gran variedad de artículos de esta casa, en manteles, toallas, servilletas, paños para el pecho, guantes, corsés, chalecos de Bayona, fajas finas, telas blancas y de color, para camisas.
- Especialidad en el corte de camisas para caballero. Se garantiza el coste.

10—PLAZUELA DEL CORPUS—10

**PREPARADOS DE NUEZ DE KOLA  
DE A. GOIPEL**

GRANULADO, VINO, ELIXIR Y PASTILLAS  
COMPRESADAS

Verdadero tónico del sistema nervioso.

Estos productos, excelentemente preparados, han sido ensayados con gran éxito por la generalidad de las eminencias médicas de esta Corte en las fiebres, diabetes, anemia, convalecencias, disenteria, afecciones cardiacas, cansancio físico e intelectual.

Depósito central: Barquillo, 1, Madrid, y en todas las farmacias y droguerías de España.

**Calderería y Fumistería  
DE PERRETA**

El dueño de este acreditado establecimiento participa a sus numerosos parroquianos que se ha trasladado a la Calle Real del Carmen, número 35, donde sigue dedicándose con puntualidad a toda clase de obra perteneciente al ramo, y en particular a la construcción de cocinas de todos tamaños y piezas sueltas para toda clase de objetos de calefacción.

Las personas que deseen preservarse del intenso frío del invierno, pueden pasar a visitar esta casa, donde encontrará estufas para cok y leña y un buen surtido de chaudiere de varios tamaños con depósito para agua y sin él, de buen resultado, no teniendo inconveniente en garantizarlas, desde 50 pesetas en adelante. También encontrará tubos de todos diámetros, placas para cocinas, hornos, depósitos, arandelas y rejillas sueltas para los chaudiere, todo a precios económicos. También se encarga la casa de las reparaciones e instalaciones de dichos aparatos.

Hoy Real del Carmen, núm. 35

CONSULTA de enfermedades de la vista y padecimientos crónicos,

DEL DR. ACINAS.

Calle de la Refitaleria, 3  
frente a la Catedral.

**INSTITUTO BROWN-SEQUARD**

MUERTE Y VIDA, 12, BAJO, SEGOVIA

Sucursal del Sequardiano de Madrid y Paris.

Es universalmente conocido y aceptado por los hombres de ciencia de todos los países, el sistema de inyecciones con líquidos extraídos de ciertos órganos de los animales, para el tratamiento de varias enfermedades.

El eminentísimo Dr. BROWN-SEQUARD dirigió a la Sociedad de Biología de Paris una comunicación dando cuenta de su teoría y sus experimentos, su método y manera de aplicarlo. Desde entonces, los afamados Doctores Goizet, de Paris; Cassanello, de Roma; Kosturin, de Viena; Waterhouse, de Londres; Variot, Dumontpallier, Hénoque, Lemoine, Mairat y d'Arsonval, de Francia, y Periañez y Cruz, de Madrid, han aplicado por sí en multitud de casos tan precioso método curativo, consignando sus resultados en la obra FUERZA Y SALUD. MÉTODO DE BROWN-SEQUARD.

Por todas partes se ven curaciones maravillosas, y nosotros podemos presentar testimonios irrefutables que daremos a conocer. Los «ataxicos», los «tuberculosos», los «debilitados» por excesos y faltos de virilidad, tienen hoy la esperanza de su curación por este método.

CONSULTA DE DOCE A UNA.

TARIFA DE PRECIOS.

	Pesetas
Jugo tr. de conejo de medias en ampollas de 4 centímetros cúbicos.....	20.00
Idem id. de un centímetro cúbico.....	5.50

Para los señores Médicos y Farmacéuticos los precios son más módicos.

NOTA.—Advertimos al público que, en virtud del inmenso éxito alcanzado por el nuevo método, se expenden por ahí muchas preparaciones. Los jugos que nosotros ofrecemos tienen la garantía del mismo Brown-Sequard y llevan marcado en el vidrio de cada ampolla «Dr. Goizet, Paris.»



**Sociedad Cooperativa de Seguros**

DOMICILIO SOCIAL: Carrera de San Jerónimo, 3, MADRID.

DELEGACION DE SEGOVIA: Muerte y Vida, 12, bajo.

Por una peseta al mes:

Se constituye un capital, puede costearse una carrera, formarse una dote, librar al hijo del servicio militar.

No hay mejor regalo para un niño que suscribirle una póliza en la Sociedad LA VIDA.

Detalles, reglamentos y cuantos datos se precisen, en la Delegación segoviana, Muerte y Vida, 12, bajo.

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, con las Píldoras

**RESTAURADORAS**

Forniguera, con hierro,

manganeso y pepsina.

Las jóvenes que al llegar a la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad.

Véndense en todas las Farmacias

A la por mayor: E. FORNIGUERA Y C.

Talleres, 22.—Barcelona

Depósito en Segovia: Droguerías de Andres Herizán Pérez y F. M. Marcos.

**TOS**

LAS PASTILLAS MARAVILLOSAS DEL DR. BLAS, son el MEJOR REMEDIO para curar y aliviar la TOS, por rebelde que se presente.

Caballero de Gracia, 3, Madrid, y en las principales Farmacias.

**ALBUM INFANTIL**

VERSOS PARA LOS NIÑOS

POR J. RODAO

(SEGUNDA EDICIÓN)

Este libro ha sido declarado de texto para las Escuelas. Se vende en la Librería de Santiuste, Cistería, 8, a 4 rs. en holandesa y 3 rs. en rústica.

**Catarros. Bronquitis**

El mejor medicamento para estas afecciones, como para toda clase de enfermedades del pecho y laringeas, es la ESENCIA DE BREA del Doctor Blas, Caballero de Gracia, 3, Madrid, y en Sevilla, Farmacia del Doctor Delgado.